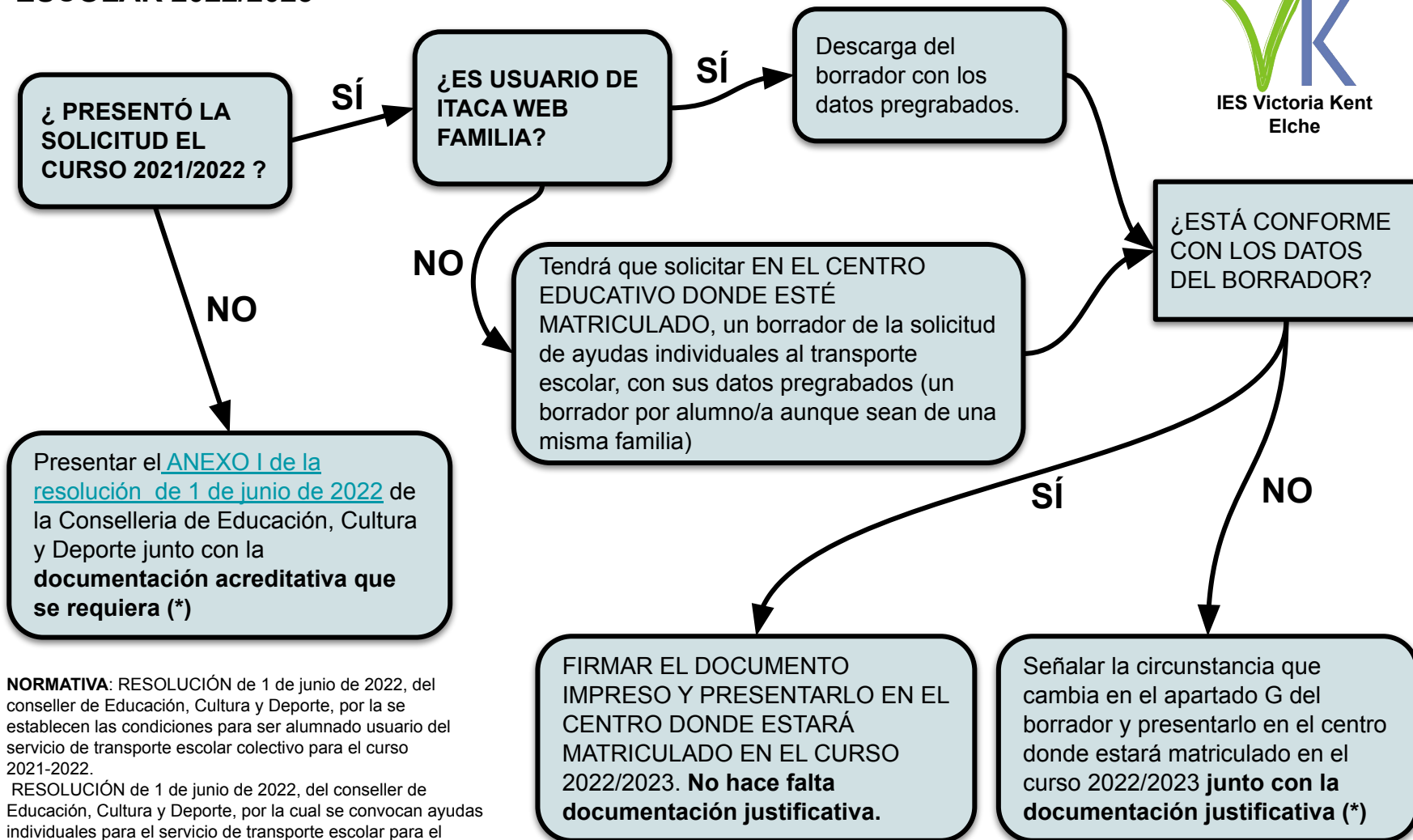


AYUDAS TRANSPORTE ESCOLAR 2022/2023

[Enlace a web de la Generalitat Valenciana](#)



NORMATIVA: RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2022, del conseller de Educación, Cultura y Deporte, por la se establecen las condiciones para ser alumnado usuario del servicio de transporte escolar colectivo para el curso 2021-2022.

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2022, del conseller de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se convocan ayudas individuales para el servicio de transporte escolar para el curso 2021-2022.

(*) DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA:

- Volante de empadronamiento / Certificado de distancia (Ayuntamiento)

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Desde la fecha de publicación de la resolución (1 de junio de 2022 hasta la finalización del período de formalización de matrícula si continúa en el centro educativo, o durante el período de formalización de la matrícula si cambia de centro educativo).